



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C03000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Juventud

Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Olivia Iturbe Velázquez

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 15 de septiembre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre de 2020

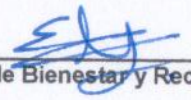
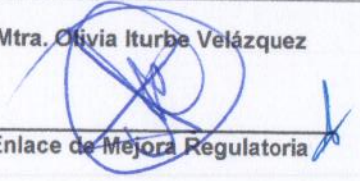
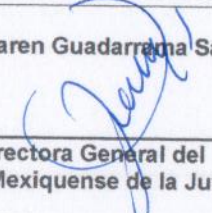
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0

Número de acciones para 2020: 6

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Traducción de la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX" 2020, al sistema de lectura y escritura táctil Braille.					Otorgar mayores oportunidades a las y los jóvenes mexiquenses, priorizando aquellas que hacen uso de sus lenguas oral y escrita, contribuyendo a la cohesión comunitaria e inclusión social.	12/2020		0%	Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: A la fecha, el Instituto Mexiquense de la Juventud no ha recibido por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado el Presupuesto Autorizado del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), para el ejercicio Fiscal 2020, en el que se contempla el Programa "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX" 2020, motivo por el cual no se ha llevado a cabo el proyecto de traducción.

<p>Lcda. Ana Paola Barbabosa Castro</p>  <p>Subdirectora de Bienestar y Recreación Juvenil</p>	<p>Mtra. Olivia Iturbe Velázquez</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Lcda. Ana Karen Guadarrama Santamaría</p>  <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>
---	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C03000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Juventud

Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Olivia Iturbe Velázquez

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 15 de septiembre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre de 2020

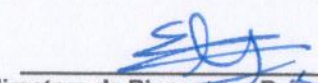
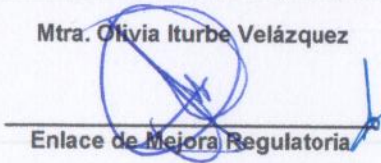
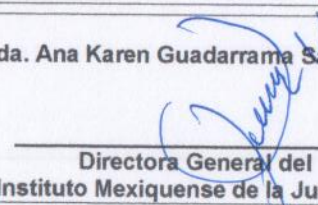
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0

Número de acciones para 2020: 6

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Traducción de la Convocatoria del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX" 2020, al lenguaje Tlahuica, Mazahua y Otomí.					Otorgar mayores oportunidades a las y los jóvenes mexiquenses, priorizando aquellas que hacen uso de sus lenguas oral y escrita, contribuyendo a la cohesión comunitaria e inclusión social.	12/2020		0%	Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: A la fecha, el Instituto Mexiquense de la Juventud no ha recibido por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado el Presupuesto Autorizado del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), para el ejercicio Fiscal 2020, en el que se contempla el Programa "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX" 2020, motivo por el cual no se ha llevado a cabo el proyecto de traducción.

<p>Lcda. Ana Paola Barbabosa Castro</p>  <p>Subdirectora de Bienestar y Recreación Juvenil</p>	<p>Mtra. Olivia Iturbe Velázquez</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Lcda. Ana Karen Guadarrama Santamaría</p>  <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>
---	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C03000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense de la Juventud

Enlace de Mejora Regulatoria: Maestra Olivia Iturbe Velázquez

Criterio de Mejora: 3

Criterio Normativo: -

Fecha de Elaboración: 15 de septiembre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre de 2020

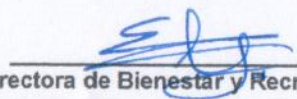
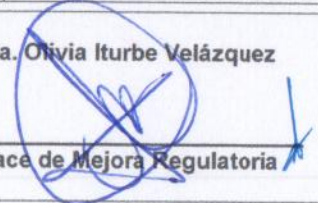
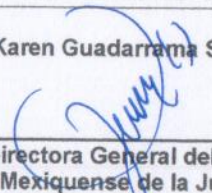
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0

Número de acciones para 2020: 6

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Actualización de la plataforma digital para el registro y operación del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX", en su ejercicio 2020.	Innovar el proceso tecnológico de registro, selección y entrega de la Plataforma "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX".	08/2020		0%					Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: A la fecha, el Instituto Mexiquense de la Juventud no ha recibido por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado el Presupuesto Autorizado del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), para el ejercicio Fiscal 2020, en el que se contempla el Programa "Jóvenes en Movimiento EDOMÉX" 2020, motivo por el cual no se ha llevado a cabo el proyecto.

<p>Lcda. Ana Paola Barbabosa Castro</p>  <p>Subdirectora de Bienestar y Recreación Juvenil</p>	<p>Mtra. Olivia Iturbe Velázquez</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Lcda. Ana Karen Guadarrama Santamaría</p>  <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud</p>
---	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C03000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Olivia Iturbe Velázquez

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 25 de septiembre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre 2020

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0

Número de acciones para 2020: 6

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5.	Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud					Actualizar el Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud, que permita generar un marco jurídico eficiente para el desarrollo de las actividades de mejoras administrativas	12/2020		0%	Jurídico

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, envió observaciones para el Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de la Juventud, a través de oficio de referencia 21100002S/551/2020, por lo que una vez subsanadas se enviara nuevamente a la Unidad antes mencionada para su revisión.

Lic. Jannet Brenda ~~Dominguez~~ Ocampo

Mtra. Olivia Iturbe Velázquez.

Lcda. Ana Karen Guadarrama Santamaría

Apoderada Legal del
Instituto Mexiquense de la Juventud.

Enlace de Mejora Regulatoria.

Directora General del Instituto Mexiquense de la
Juventud.

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 211C03000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Olivia Iturbe Velázquez

Criterio de Mejora: Criterio Normativo:

Fecha de Elaboración: 25 de septiembre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de septiembre 2020

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0

Número de acciones para 2020: 6

TERCER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6.	Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud					Actualizar el Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud, que permita generar un marco jurídico eficiente para el desarrollo de actividades de mejoras administrativas	12/2020		0%	Jurídico

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, envió observaciones para el Manual de Organización del Instituto Mexiquense de la Juventud, a través de oficio de referencia 21100002S/551/2020, por lo que una vez subsanadas se enviara nuevamente a la Unidad antes mencionada para su revisión.

<p>Lic. Jannet Brenda Domínguez Ocampo</p>  <p>Apoderada Legal del Instituto Mexiquense de la Juventud.</p>	<p>Mtra. Olivia Iturbe Velázquez.</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Lcda. Ana Karen Guadarrama Santamaría</p>  <p>Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud.</p>
--	--	--